PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISON NACIONAL

FOLIO: 0243/2015.

AREA: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DEL COMISIONADO: C. PEDRO PABLO MARTIN DOMINGUEZ.

LUGAR DE COMISION: Ejido Nicolas Bravo, Municipio de Othon P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

PERIODO DE COMISION: 28 ABRIL DE 2015

OBJETO:

Participar en Tercer Operativo Nacional 2015 de Verificacion y Vigilancia en Materia de Transporte y Movimientos Transfronterizos de materiales, sustancias y residuos peligrosos.

SÍNTESIS:

El dia 28 de Abril del año en curso se instalo un punto de revision carretero a fin de realizar verificaciones a vehiculos de transportes de carga para detectar posibles movimientos de materiales , sustancias y residuos peligrosos. Durante el operativo se conto con el apoyo de un elemento de la Policia Federal. Se realizaron un total de 33 revisiones a vehiculos de carga, en los cuales no se observo el transporte de materiales y residuos peligrosos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verificaron un total de 33 vehiculos de carga, en los cuales no se observo el transporte de materiales, sustancias o residuos peligrosos.

CONTRIBUCIÓN:

Durante el operativo se previno el movimiento y transporte ilegal de materiales, sustancias y residuos peligrosos y se promovio el cumplimiento ambiental a fin de proteger los recursos naturales de Mexico.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA			
NUM. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				28/04/15	GASTOS VARIOS	37901	$ 312.50
		SUBTOTAL:	$ -			SUBTOTAL	$ 312.50
						TOTAL:	$ 312.50

ATENTAMENTE
INSPECTOR FEDERAL

C. PEDRO PABLO MARTIN DOMINGUEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.

ING. WILBERT ANIBAL HUERTA GARCÍA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en cada caso.